

EL BALEAR.

PALMA.—MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
MAHON. Orfila.
IVIZA. Cabot.

sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Diario de Barcelona.)

TRABAJO CONTRA EL CAPITAL.

En las últimas de las revistas de la prensa extranjera dijimos que los temas de la prensa inglesa de que no nos hicimos cargo, versaban sobre puntos singulares que exigían una traducción literal, y no un extracto. Uno de ellos es el que trasladamos á vuestras páginas, y que tiene en nuestra patria un interés vivo.

«Antigua máxima es que nadie experimenta en cabeza ajena. A ser de otro modo, solo sería menester sacrificar algunas generaciones en aras de la feliz humanidad para que las sucesivas pasaran en nuestro planeta su vida sin una flaqueza, sin un desacierto, sin un crimen hasta que hubieran llegado la feliz hora del último descanso que sería entonces como el sueño que hace caer los párpados del niño en un caluroso mediodía de verano. Por desgracia no es así; de nada nos sirven los remordimientos, el arrepentimiento, las angustias que otros han sufrido: no aprendemos las reglas de una conducta prudente y provechosa sino con raras experiencias.

El Czar que en el momento presente sacrifica millares de sus infelices súbditos á su desatinada ambición, es víctima de una equivocación de cierta naturaleza; y los artesanos de la Europa occidental que quisieran desviar ó modificar las leyes de la propiedad según á sus ideas é intereses conviene, yerran también gravemente. En último resultado, estése de ello seguro, las consecuencias caerán sobre ellos, porque la sociedad en la lucha les ahogará, aun sin saber los pequeños obstáculos que pueden atravesarse por un momento. Algunos años antes, en verdad, hubieran sido de tener las combinaciones cual la que existe ahora entre los carpinteros de Nottingham, porque no se había hecho todavía el experimento, y porque la muchedumbre ignorante se agrupaba para presenciar los resultados. Con todo, en Francia mismo, en un momento de vértigo revolucionario y en condiciones mucho más desventajosas que las nuestras para el ensayo de tales teorías, hizo el experimento. De entonces acá se ha repetido en nuestro país más de una vez, pero siempre el resultado ha sido la ruina de los mal aconsejados que pretendían establecer la regla de que uno debe disponer de su propiedad como á otro le parezca.

Los carpinteros de Nottingham pueden retirarse,—pueden inducir á otros á que se retiren—de los establecimientos, si sus amos no dejan de usar ciertas máquinas; pero lo que no pueden impedir es que aquellos dejen de ser constructores, si ven que no hallan medio de salir de la dificultad. La amenaza no es una visión. Si los nuevos campeones de los derechos del trabajo contra los del capital, meditasen algo, tomarían al menos la pena de considerar lo que ha sucedido á los ingenieros coaligados, y últimamente en Preston á los hiladores reunidos con otros artesanos. Sea prudencia, lo que nos parece á nosotros temeridad, y tomando el punto de vista de la economía social de los que se han retirado, tengan ellos razón y sean sus amos opresores, tiranos, y cuanto se quiera; ¿es todavía el momento actual muy á propósito para renovar una pretensión que una y mas

veces ha fracasado? Si los trabajadores de Nottingham pueden juntar algunas sumas, deben reconocer con todo que en número, en dinero, en todo género de recursos, están en posición mucho más desventajosa que los trabajadores de Preston algunos meses atrás. ¿En qué fundan, pues, sus esperanzas de más prósperos resultados? Los empresarios de Preston estaban perfectamente preparados,—si se les ponía, en tal extremo,—á dejar un giro que no les proporcionaba ventaja alguna, antes que sumergirse á la dictadura de sus trabajadores. Sus amenazas no fueron jactancias, sino que las hubieran realizado: meses y meses con sensible daño de sus intereses, tuvieron sus establecimientos cerrados ó trabajaron algo con las pocas manos que no les retaron. Y no debe dudarse,—hablamos con pleno conocimiento de causa,—los amos de Preston hubieran trasladado su capital á otro distrito ú á otro país, ó se hubieran enteramente retirado del giro, si no hubiesen podido llevar adelante sus empresas industriales, como cumpliera á su voluntad é intereses.

Pero esto lo hubieran conseguido siempre empleando nuevas manos de puntos distantes, mejorando la maquinaria ó volviendo á su trabajo los trabajadores cansados de miseria y sufrimientos, exhaustos de recursos, y después de haber empeñado en cierta propiedad y acabado la paciencia de los que demasiado tiempo fueron dueños de su holganza, para ver al cabo que todo era en vano, y que no había que elegir sino entre la fábrica y la *poer-house* (casa de pobres.)

Dejamos á los carpinteros de Nottingham que empiezan el mismo fastidioso, errático é insensato proceder, determinar con más exactitud cuál ha sido el verdadero resultado. Es más absurdo el principio que en cuestión han puesto los carpinteros de Nottingham que lo que querían últimamente conseguir los operarios de Preston. Los carpinteros quieren obligar á los amos á no usar «molduras hechas á máquina.» Esto es la antigua guerra del trabajo manual contra la maquinaria que creíamos, tiempo hace, terminada. Lord Byron, joven de 25 años, hizo su primer discurso en la Cámara de los pares, con ocasión de los que en Nottingham habían turbado el orden por una causa á la actual parecida, y hé aquí que medio siglo después los jornaleros de Nottingham renuevan la insensatez de sus padres. Desde entonces hemos tenido de tarde en tarde deplorables ejemplos de un mismo error, mas todos sabemos perfectamente sus resultados, ya se haya dirigido el ataque contra los fabricantes ó contra los agricultores—contra los telares mecánicos, ó contra las máquinas para trillar—; han costado la vida á los jefes del motin, y sumido en la más horrible miseria á los que alucinados lo han secundado.

En ocasiones más recientes la experiencia ha enseñado á los mal aconsejados jornaleros que se han abandonado á los jefes de club que, dígame lo que se quiera sobre la violencia que ellos causan, ello es que existe y que por su propio interés debieran conocer sus consecuencias. Por su propio bien nos alegráramos que poco á poco se ilustraran.

¿Y por qué no podrían aprovecharles las lecciones del severo maestro, los desengaños? A parte de las reflexiones que el *strike* de Preston, y otros del mismo género, debe de sugerirles, el conocimiento de su propio oficio debe darles más justas

ideas sobre el efecto de la maquinaria en el empleo de brazos. El martillo, la sierra, el cepillo son máquinas para economizar y perfeccionar el trabajo. A no haber existido tales herramientas y otras parecidas nos guareceríamos en cuevas, y cavaríamos un agujero en invierno, ó haríamos algunas rajaduras en verano para ponernos á cubierto de la inclemencia de las estaciones. Cogeríamos las frutas silvestres que en la tierra encontramos, ó mataríamos con una piedra una liebre ó un conejo, sin tener ni siquiera una silla ó una mesa, para consumir cómodamente tales viandas. Ciertamente nos pasaríamos entonces de carpinteros.

El ingenio del hombre sin embargo, afortunadamente es tal que una generación ha mejorado siempre los adelantos de la que le antecede, y en nada tanto como en las casas que habitamos ha manifestado su particular distintivo. Cuanto más se ha mejorado, más se ha pedido que se mejorase. Cuantas más casas se han edificado, más se ha pedido se edificasen. Levántanse calles é hileras de casas, sus altos, y sus cuartos habitables son cual setas de la última media noche, y todavía se pide mayor número. Esta honrada gente de Nottingham sin embargo se ha empeñado en que se edifique menos. Su máxima es que cuantas menos casas existan, tanto mejor para el carpintero. Ellos no debieran perder de vista, que las máquinas tienen dos ventajas: ayudar ó economizar el trabajo genio de nuestros maquinistas, se ha dedicado solamente á las de la primera especie. Sin embargo—no se dude—si se reduce á los últimos extremos á los constructores, se les pondrá en el caso también de pasarse del trabajo manual en escala mucho más estensa que en la actualidad. El estado más favorable para el carpintero es que la ciencia de la mecánica trabaje con él. Pero pueden nuestros mecánicos ser puestos en la alternativa de resolver el problema de reducir cuanto sea posible la cooperación humana.»

Habíamos traducido este artículo antes, muy antes de las últimas ocurrencias. Estas le han dado una fuerza de aplicación en que no pensábamos cuando lo traducimos, y que haremos resaltar, cuando los ánimos de los que con particular cuidado deben meditarlo, estén en mejor disposición que en la actualidad para conocer sus propios intereses y los de Barcelona.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las cuatro y media de la mañana, conduciendo á su bordo un pasajero.

Las noticias de Madrid alcanzan al 21 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Atendiendo á los méritos, servicios y acreditada lealtad del Teniente general don Evaristo San Miguel, Vengo en nombrarle Capitan general de Castilla la Nueva y Ministro interino de la Guerra hasta la llegada de D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, á quien tengo nom-

brado Presidente del Consejo de Ministros.

Al propio tiempo Vengo en admitir la dimisión que han hecho de los cargos que desempeñaban interinamente D. Luis Mayans, Ministro de Estado; D. Pedro Gomez de la Serna, Ministro de Gracia y Justicia; D. Fernando Fernandez de Córdova, Ministro de la Guerra; D. Manuel Cantero, Ministro de Hacienda; D. Antonio de los Rios y Rosas, Ministro de la Gobernación del Reino y D. Miguel Roda, Ministro de Fomento.

Dado en Palacio á veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Presidente del Consejo de Ministros—Angel de Saavedra.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Vengo en admitir la dimisión que de los cargos interinos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina me ha presentado D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.

Dado en Palacio á veinte de julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro interino de la Guerra—Evaristo San Miguel.

NOTICIAS NACIONALES.

PORMENORES

SOBRE LAS OCURENCIAS DE MADRID
Del Clamor Público del 20 del corriente.

Hoy que podemos espantarlos con más desahogo, y han dejado de resonar en nuestros oídos el estruendo de las balas, por nuestros hacer una reseña lo más circunstanciada posible de los graves hechos y heroicas proezas que hemos presenciado en los días de dolor y de gloria porque acabamos de pasar: de dolor porque se ha derramado sangre española: de gloria porque el pueblo de Madrid ha probado con ha zañas inmortales que era digno de la libertad.

Segun indicamos en nuestro último número, apenas se supo en esta capital los pronunciamientos de Valladolid, Zamora y Barcelona, empezaron á exaltarse los ánimos en términos de que el lunes por la noche hubo una verdadera explosión de entusiasmo patriótico. Un inmenso gentío recorrió al principio de la noche todas las calles de la capital dando vivas á la libertad y espresando los vehementes afectos que le animaban con alegres demostraciones que por espacio de muchas horas tuvieron un carácter pacífico é inofensivo. Luego estas fueron poco á poco adquiriendo gravedad por haberse exaltado los ánimos con los rumores que circulaban.

Suponíase que todo iba á reducirse á un cambio de personas y que seguiría con corta diferencia el mismo orden de cosas.

En este desenvolvimiento y sabiéndose por todos que las armas depositadas en el Gobierno político estaban á disposición de las personas que dirigían el movimiento, antes de la hora convenida (de 10 á 11 de la noche) asaltaron el edificio varios grupos, y fraternizando con los municipales se posesionaron de unas 500 armas de fuego. Al propio tiempo otros grupos se apoderaban de otras 200 ó 300, existentes en la casa de la Villa. Hasta entonces no había sucedido otra desgracia que las heridas causadas á un guardia civil junto á su cuartel. Segun dice uno de nuestras colegas, en este mismo edificio se vió una prueba notable del desnudo del pueblo, que fué á echar abajo la puerta y como apareciese á la entrada dis-

puesta la guardia á hacer fuego, se presentaron seis valientes en el mismo dintel, gritando:— tirad!

A las nueve la Puerta del Sol presentaba un espectáculo imponente. Un grupo, como de 4500 hombres armados en su mayor parte, asediaba á la guardia del Principal. Cansado al fin de su actitud pasiva, con las maderas del derribo próximo, hizo una hoguera que amenazaba devorar el edificio. Esta demostración surtió efecto inmediatamente, pues á las once se habían ya apoderado del puesto sin que se derramase una gota de sangre, si bien lo abandonaron después.

Otro grupo se dirigió al teatro del Principe. Al llegar á la fachada, varios de los individuos que lo componían, arrimaron una escalera de mano que les proporcionó el conserje del edificio, y armados de martillos y piquetas rompieron en mil pedazos la lápida donde estaba escrito el nombre del Sr. conde de San Luis.

Uniansé á este grupo otros y todos juntos se derramaron por las calles de la capital, dirigiéndose unos al palacio de Cristina y otros á las casas de Sartorius, Salamanca, Domenech, marques de Molins, Collantes y Vi-tahermosa. Enfurecido el pueblo hasta el extremo, penetró en el domicilio de estos grandes criminales políticos, y quemó hasta reducirlos á cenizas los muebles y otros objetos preciosos, hechos que lamentamos, aunque se explican, atendida la exaltación febril de que estaban poseídos los animos, por el temor de que no se hiciese ningún escarmiento con los hombres cuya demencia ha puesto en tan grave peligro la seguridad del Estado.

Cerca de las diez, un grupo numerosísimo, compuesto de más de mil personas, penetró en la redacción y oficinas de el Clamor Público, derramándose por todas sus dependencias como un torrente caudaloso. Dos personas que iban á su cabeza rogaron entonces en nombre del pueblo al Sr. Corradi, director de nuestro periódico, que sirviese de intérprete á los deseos y votos del pueblo. El Sr. Corradi quiso excusarse en un principio de aceptar tan señalada honra; pero habiendo insistido en ello sus conciudadanos con prolongadas y lisonjeras aclamaciones, accedió á sus deseos.

Después de rogar que se avisase al señor director de la Nación, propuesta que fué muy bien recibida, se trasladó á las Casas Consistoriales donde estaba ya reunido un gentío inmenso, que fué poco á poco aumentando, en términos de que apenas cabía en todo el ámbito de la plazuela de la Villa. Allí se nombró una comisión compuesta de escritores públicos de las diversas categorías sociales, entre quienes recordamos á los señores San Miguel, Valdés y Cardero, para que dictase algunas disposiciones del pueblo madrileño. Esta comisión los votó se diese libertad á los presos políticos y redactó la exposición de que ya tienen noticia nuestros lectores. Fué encargado de ponerla en manos de la Reina el Sr. Corradi, en compañía del Sr. Rivero y otro individuo de la comisión. Pidió al efecto el Sr. Corradi y obtuvo de S. M. una audiencia particular. En ella, después de entregarla la exposición, la manifestó en breves pero significativas palabras, cuales eran los votos, los sentimientos y las necesidades del pueblo de Madrid y de toda la España liberal. La Reina ofreció tomar en consideración las indicaciones del señor Corradi, y se mostró sobre todo deseosa de que no hubiera efusión de sangre. En esta confianza se retiraron el Sr. Corradi y sus dos dignos compañeros, quienes después de haber dado cuenta á los demás de la comisión y á todo el pueblo reunido en la plazuela de la Villa del resultado de su entrevista, aconsejaron á sus conciudadanos que se retiraran pacíficamente, esperando, sin hostilizar á las tropas, pero con actitud firme y enérgica, el éxito de sus gestiones.

Así se hizo, y los grupos empezaban á disolverse, cuando hacia la calle Mayor se dispararon varias descargas casi á quemarropa por las fuerzas que poco antes parecían haber fraternizado con el pueblo. El fuego continuó por espacio de algunas horas y en varias direcciones, como si el ministro de la Guerra y las autoridades que estaban á sus órdenes se hubieran propuesto resolver de esta suerte la exposición que acababa de entregarse á la Reina.

Un grito de indignación salió de todos los pechos, y al verse los ciudadanos tan pérfidamente maltratados se aprestaron á una lucha fratricida, que tanto el Sr. Corradi como sus demás compañeros habían querido evitar á toda costa. Con efecto, el día 18 el pueblo se preparó desde la madrugada á la resistencia con ánimo severo y corazón esforzado. Como por ensalmo se levantaron barricadas y aparecieron grupos armados en varios puntos de la capital, que sostuvieron durante 48 horas un fuego mortífero, resistiendo como legiones guerridas á las descargas de la fusilería y á los tiros del cañón, con que se pretendía intimidarlos y destruirlos. Refiérense á los de valor y de magnanimidad de que hay pocos ejem-

plos en la historia de las naciones civilizadas. El combate, cada vez mas sangriento y encarnizado, duró todo el día. Los paisanos, inermes unos y mal armados otros, resistieron por largo tiempo, posesionados de una casa en la calle de Atocha, á la metralla de la artillería que contra ellos se había asestado.

En algunos puntos de la capital hicieron otros retroceder á varias compañías de la guarnición, obligando á una de estas á pronunciarse en retirada hasta la misma plaza de Palacio. Varios grupos desarmaron á muchos civiles y se apoderaron de sus armas.

Sin embargo, á la menor promesa que se les hacia por parte de la fuerza que ocupaba el cuartel de este cuerpo, de proceder con lealtad, entregaban generosamente á sus prisioneros. Un día horrible sucedió á una noche pavorosa. Suspendido el combate, reinó de pronto un silencio sepulcral que causaba tanto mas pavor y angustia, cuanto que reinaba la mayor lóbreguez en casi toda la población, pues no se habían encendido los faroles ni el vecindario iluminó las casas, sino en muy pocas calles. Amaneció el día 19, y cuando parecía que los paisanos rendidos por el cansancio iban á retirarse, se vieron todas las calles de la capital cortadas por formidables barricadas que defendían una multitud de paisanos poseídos del mas frenético entusiasmo. Ni la pluma, ni el pincel mas afamado podrían retratar el aspecto guerrero é imponente que ofreció en el día de ayer la capital.

Por todas partes se recogían armas, patrullaban grupos, se hacían cartuchos, se preparaban municiones, y todo anunciaba que el combate iba á ser mas mortífero y prolongado que en el día anterior. Pronto se rompió otra vez el fuego, y éste continuó vivísimo por espacio de muchas horas en varios puntos, pero muy particularmente en las calles de la Gorguera, de la Cruz, del Principe, del Lobo, del Prado, del Baño y de la carrera de San Gerónimo. Cada calle estaba convertida en un campo de batalla: cada esquina era un baluarte, desde donde el paisanaje defendía sus derechos y la causa de la libertad. Era tal la furia con que se combatía que no se daba ningún grito. Todo el espíritu de los contendientes estaba reconcentrado en el corazón y en la mano con que empuñaban el fusil. Hasta las seis de la tarde tuvimos el dolor de presenciar tan doloroso espectáculo, porque al fin eran hermanos contra hermanos los que se atacaban con semejante furor y bizarria. Al cabo se presentó un oficial con un pañuelo blanco acompañado de un corneta que tocaba á retreta, y de repente se oyeron vivas atronadores y aclamaciones patrióticas, que saliendo de las filas del paisanaje eran repetidos por los soldados. Al oírlos renació la esperanza en los pechos afligidos, y se abrieron al punto todos los balcones que habían permanecido herméticamente cerrados durante la lucha, asomándose á ellos los vecinos con las lágrimas en los ojos y luchando con encontrados afectos. Pronto se difundió por todas partes como una chispa eléctrica la noticia de que había sido nombrado el general Espartero para constituir un gobierno conforme á los votos de la nación. Deposieron entonces las armas los combatientes, y con una magnanimidad propia de españoles, se abrazaron como amigos los mismos que pocos momentos antes habían estado batiéndose como implacables adversarios.

Bajo la impresión de tan extraordinarios sucesos publicamos ayer el siguiente suplemento: «Gloria inmarcesible al heroico pueblo Madrileño! ¡Palmas y laureles para coronar á los valientes que han conquistado de nuevo con su sangre la libertad de su patria!

Después de un encarnizado y sangriento combate de que no ofrece ejemplo la historia de los pueblos, después de un fuego sostenido dos días consecutivos, en que se han visto rasgos inmortales de heroísmo, decision y generosidad, el pueblo de Madrid, casi inerte, sin organización, sin capitanes, sin mas guía que sus propias inspiraciones, ha obtenido una victoria decisiva logrando que sea llamado para presidir el ministerio y formar un gobierno altamente liberal, el DUQUE DE LA VICTORIA, el pacificador de España.

No hay voces para expresar la admiración que nos inspiran los ciudadanos que han espuesto y sacrificado su vida para redimir la España de la mas ignominiosa tiranía.

Muchos han muerto en la pelea, y grande es el número de los heridos. La patria debe á sus familias, á los que sufren por tan noble causa una justa recompensa. Por nuestra parte abrimos una suscripción en las oficinas del Clamor, invitando á todos los ciudadanos, para que contribuyan á tan sagrado objeto.

¡Calma, prudencia, ciudadanos! pero firmeza y actitud enérgica hasta obtener las debidas garantías.

Los redactores del Clamor Público se susciben en 4000 rs.»

En una hoja suelta que el 20 publicó el Clamor Público, leemos lo siguiente: El estado de la población es el mismo con

corta diferencia que el de esta mañana. Siguen levantándose fuertes barricadas en todas las calles, de las cuales algunas están construidas según las mejores reglas de fortificación.

La artillería con algunas tropas, se halla situada parte frente al cuartel de Ingenieros, calle de Alcalá, junto á la puerta del mismo nombre, y parte en el Prado junto al Retiro, enfilando la Carrera de San Gerónimo. En el Retiro parece que hay algunas tropas, y el Palacio Real y el de Maria Cristina están defendidos por artillería y fuerzas numerosas. Los cuerpos que se hallan en los cuarteles, no disparan contra los patriotas como en los días anteriores. Algunos puntos, como la casa de Correos y la Direccion de infantería, se han pronunciado con las tropas que los guarnecian.

Recomendamos la mayor union y vigilancia á los patriotas que tanto se han distinguido en estos días de prueba. El valor se realza con la prudencia y la generosidad. No hay que prestar oídos á sugerencias malévolas ni tampoco soltar las armas hasta que se halle asegurado el triunfo definitivo y completo del pronunciamiento.

El general Friarte está nombrado gobernador militar de Madrid. En la casa de Correos ondea la bandera blanca.

A última hora se nos asegura que se ha pronunciado la artillería, poniéndose á disposición del pueblo.

Del mismo periódico correspondiente al día 21:

Mientras reunimos mayor número de noticias vamos hoy á transmitir á nuestros lectores las que hemos podido obtener acerca de los sucesos de los tres últimos días en las especiales circunstancias de hallarse todo el personal de esta redacción é imprenta consagrado al servicio de las barricadas y á la defensa de la libertad.

Ya hemos dicho ayer la impresión que causó en el pueblo de Madrid la noticia de la caída del ministerio Sartorius. La de hallarse el general Córdoba encargado de organizar el nuevo gabinete produjo un sentimiento general de sorpresa y disgusto, porque triunfante el glorioso movimiento del 28 de junio parecía violento y absurdo que fuese llamado á los consejos de la corona, como alma y expresión del gobierno el hombre que los había combatido, y que recordaba días de luto y vejámenes para el pueblo.

No calmó tampoco la efervescencia pública la constitución de Rivas. Cuando debía procurarse sobre todo inspirar confianza y desvanecer los recelos, se asociaba en el gobierno á hombres de diversas opiniones algunos de los cuales habían figurado proximamente en épocas desastrosas. Esta desconfianza se aumentó primero en vista de la apatía con que procediera en momentos que requerían disposiciones decisivas, y luego se convirtió en vivísimas exacciones al observar que usaba de la fuerza armada para hostilizar y rendir á este heroico vecindario, cargo terrible de que nunca podrá sincerarse. Estamos seguros de que si se hubiesen dado órdenes pacíficas á las tropas, no hubieran ocurrido las lamentables aunque heroicas catástrofes que hemos presenciado, ni sostenido por espacio de 48 horas ese fuego mortífero que ha diezñado las filas de los patriotas, anonadando al propio tiempo al ministerio. Semejante conducta y la circunstancia de haber restablecido como medida liberal el decreto ominoso de 6 de julio de 1845, dado en odio y por vengarse de la imprenta, acabaron de perder el ministerio en la opinión.

Tanto mas reparable fué su ceguera cuando que para evitar funestas coaliciones entre el pueblo y la tropa, se emplearon en la noche del 17 los esfuerzos de que ya hemos hablado, y en la mañana misma del 19 cuando se hicieron aprestos tan formidables, y se había ya roto el fuego en algunos puntos, los señores Corradi y Galvez Cañero entre mil peligros y venciendo dificultades sin número, se personaron en casa del duque de Rivas, presidente del Consejo de ministros, para manifestarle la necesidad imperiosa y urgentísima de tomar medidas positivas y conciliatorias, y no habiéndole encontrado, le dirigieron una carta que en sustancia decía así:

Sr. duque de Rivas. Muy señor nuestro: en vista del terrible aspecto de la población y con el deseo de evitar nuevas catástrofes, hemos venido á la casa de V. para manifestarle que todavía es tiempo de impedir mayores desgracias y el derramamiento de sangre, adoptando medidas pacíficas y conciliatorias. Entre ellas seria conveniente que se retirasen las tropas á sus cuarteles.

Sin encargo de nadie y por un movimiento espontáneo hacemos á V. esta indicación. ¡Ojalá se hubiera hecho caso de las que dirigió al general Córdoba con objeto de que no llegara á empeñarse una lucha fratricida uno de los que escriben esta carta!

Somos de V. sus afectísimos y S. S. Q. S. M. B.—Madrid 19 de julio de 1854.—Fernando Corradi—José Galvez Cañero.

Nuestros consejos se despreciaron y al porrazo se había empeñado el combate mas sangriento entre la tropa y el pueblo.

Los patriotas del barrio de San Juan con entusiasmo que les distingue levantaron parapetos é hicieron cortaduras en todas las avenidas del Prado, las calles de las Huertas, San Juan, Jesus, San José, Costanilla, Júcar y Atocha, defendiéndose bizarramente y esperando cerca de la platería de Martinez el fuego de fusilería que el regimiento de Zapadores mantuvo desde las diez de la mañana del día 18 hasta las seis y media de la tarde en que fueron recogidos 30 fusiles que aquel abandonó.

No contentos con esta victoria los paisanos hicieron el día 20 una salida sorprendiendo ocho soldados del cuerpo de Ingenieros, á quienes desarmaron y después de haberlos tenido prisioneros cortos momentos les devolvieron generosamente la libertad.

Con igual denuedo se defendieron desde el 17 en la plaza del Progreso los ciudadanos de aquel barrio capitaneados por los señores de Joaquín Simán, D. José Cepeda y D. José Bado. Después de haber apagado los fuegos del enemigo, les cargaron á la bayoneta, convirtiéndolo en una fortaleza la misma plaza y calles inmediatas. Con el objeto de evitar la efusión de sangre, dispuso la junta de defensa armamento de aquel distrito que una comisión compuesta de los señores D. Juan Ranero, don José de la Luna y otras personas se acercase al gobierno como lo verificó, y no obstante de habersele dado las mayores seguridades continuaron las tropas haciendo fuego, con el cual causaron muchas desgracias.

El 18 á las cuatro y media del día, una columna de tropa con dos cañones hizo desde la plazuela de Matute algunos disparos de metralla sobre la tienda tocinería de Angel Rodríguez, calle de Atocha, núm. 38, causando un destrozo que se calcula en mil duros, é hiriendo al escarolero que estaba en ella y al dueño del almacén. Un jefe, que vestido de paisano acudíalla la tropa, profirió al estampido de las descargas este grito: Hijos á ellos! que luego entraremos á degüello.

Entre los varios rasgos de desinterés y patriotismo, no podemos menos de citar el de los señores Borell hermanos farmacéuticos, calle Mayor, núm. 47, quienes han ofrecido gratuitamente medicamentos sean necesarios para curacion de los heridos.

En la calle del Baño cayó un patriota herido en un muslo, y á sus ayes acudió desde la de Calles una valerosa muger, que despreciando el fuego que hacían las tropas, le vendó la pierna, y lo llevó casi arrastrando hasta su morada. Una ocurrencia propia del carácter español hicieron los que defendían la barricada de la calle de Sevilla, esquina á la de Carretas, cuando fué el haber tomado un maniqui que asomaba por encima del parapeto para engañar al enemigo. Las tropas sitiadas en el Principal disparaban sobre el maniqui apenas lo apercebían hasta que le destrozaron una pierna y conocieron la broma, siendo entonces saludados con una terrible silba.

Han sido innumerables tambien como los de heroísmo los hechos de generosidad. En muchos puntos después de la mas reñida contienda, los paisanos proveían de víveres á los soldados y cuando se rendían, los abrazaban como hermanos, escoltándolos hasta ponerlos en seguridad en sus cuarteles. Antes de someterse á la fuerza que ocupa la casa de Correos, puerta del Sol, habiendo manifestado que carecía de agua, varios paisanos que lo oían, subieron á la fuente de la Red de San Luis y les llevaron una porción de cubas llenas.

En prueba de las desgracias que han ocurrido, diremos que solo en el hospital de sangre, establecido en el Teatro del Principe, bajo la direccion de los facultativos Gomez, Mendel y otros que se hicieron merecedores de la gratitud pública por su esmerado servicio, fueron socorridos en la noche del 18, veinte y un heridos.

En la última descarga de la guardia civil, apostada en casa del sastre Fernandez, Carrera de San Gerónimo, murieron dos paisanos y fueron heridos siete mas ó menos gravemente.

Fué tal el orden y concierto que reinaron en las barricadas de las calles del Principé, Prado y de las Huertas que durante lo mas crudo del combate los señores Belza y Arana, jefes de las mismas, establecieron un hospital de sangre y una fábrica de cartuchos en la casa próxima á la iglesia de san Ignacio. D. Francisco Segundo Moronati, jefe de las barricadas de los Angeles y calle de los Caños, sostuvo el fuego durante cuatro horas con solo tres hombres contra todas las fuerzas militares situadas en el teatro de Oriente y sus inmediaciones.

El mismo conduxo ayer tarde hasta el principal del brazo en medio del mayor entusiasmo público al coronel Garrigó que se presentó de parte de la Reina á llamar al general don Evaristo San Miguel.

En la plaza Mayor se batieron esforzadamente los paisanos, perdiendo y ganando por dos veces el campo, hasta que lograron rendir y desarmaron unas dos compañías de la Guar-

La defensa de la plazuela de la Cebada, calle de Toledo y barrios contiguos, se halla organizada de un modo tan formidable que un ejército entero no podría penetrar en muchos días.

El polvorin está ocupado por los paisanos, quienes además apresaron un carro de municiones que iba con destino al cuerpo de Artillería.

A las tres de la tarde del 19 poco más ó menos después de una larga conferencia con el ministerio, salieron de Palacio los señores D. Gregorio Mollinedo y D. José Ramirez de Arellano con el coronel D. Nicolás Enrila, llevando un corneta con la orden de suspender el fuego y la noticia oficial del nombramiento del Duque de la Victoria para Presidente del Consejo. Cumplieron su encargo corriendo mil riesgos.

Continuaremos reseñando los acontecimientos según las noticias que se nos comuniquen y podamos adquirir.

Con objeto de tener al corriente á nuestros lectores de todos los sucesos que ocurran, publicamos ayer tarde la siguiente hoja:

En momentos tan críticos, cuando es muy urgente tomar medidas para impedir una nueva conflagración, nos cumple, como españoles patriotas, y como escritores que han visto triunfar ideas que vienen sosteniendo por espacio de diez años con incanable constancia, sin cargo de haberlas contrariado alguno de los antiguos correligionarios, indicar las disposiciones que pueden conducir á tranquilizar ánimos y á infundir confianza al pueblo.

Lo primero es preciso saber quien manda en Madrid, y luego, que la autoridad constituida, cualquiera que sean su nombre y carácter, señale de su existencia por medio de actos públicos y acertados.

En nuestro concepto deben adoptarse las providencias siguientes:

1.ª Comunicar órdenes instantáneas para que se retiren las tropas á sus cuarteles y pongan toda actitud hostil que pueda causar justa alarma en el pueblo.

2.ª Armar la milicia nacional convocando al efecto á los comandantes y capitanes que al disolverse en el año de 1813, para

que se encarguen de reunir y organizar sus antiguos subordinados, haciendo toda clase de esfuerzos, con objeto de proporcionarles armas y municiones.

3.ª Nombrar un Ayuntamiento provisional, compuesto de personas distinguidas por su liberalismo y por su celo en favor de los intereses públicos, para que provea á las necesidades más imperiosas del vecindario.

4.ª Dividir la población en grandes distritos, nombrando un jefe para cada uno entre las personas que inspiren completa confianza.

5.ª Señalar un estipendio á los ciudadanos que están sobre las armas guardando las barricadas con abandono de sus faenas ordinarias.

6.ª Regularizar los hospitales de sangre para que no falte ningún género de auxilios á los valientes heridos que han derramado su sangre en la defensa de su patria.

— El general San Miguel acaba de presentar á S. M. un decreto mandando que se organice la milicia nacional de Madrid. Se publicará por Gaceta extraordinaria dentro de una hora.

— Se ha disuelto el actual ayuntamiento de Madrid, decretando S. M. que le reemplaze el de 1813.

El nuevo capitán general de Castilla la Nueva dirige hoy á los habitantes de la capital la siguiente alocución:

MADRILEÑOS:

Honrado por S. M. con el mando militar de esta provincia, es casi inútil decir que desempeñaré este cargo con la misma lealtad, con igual vivo deseo del acierto que me ha animado en los muchos que en distintas ocasiones he servido.

En personas que han vivido largo tiempo, dado pruebas, si no de habilidad, de gran consecuencia en acciones y principios, el pasado responde en cierto modo del presente: en uno y otro se apoya el venidero.

El ilustre Duque de la Victoria, cuyo nombre representa tantas glorias, tan insignes servicios á su Patria, va luego á presentarse en medio de nosotros. ¿Qué pecho verdaderamente español no se siente alborozado con la idea de que en las manos de tan insigne varón van á depositarse las riendas del Estado? De sus nobles y elevados sentimientos, ¿quién puede tener duda? ¿Quién no espera que en el sistema de gobierno que van á inaugurar están envueltos cuantos principios de política y administración reclaman la civilización del si-

glo y los intereses morales y físicos de nuestra Patria, tan digna de mejor fortuna?

Madrileños de todas clases y condiciones: Aguardemos con las más dulces esperanzas un día que se halla ya tan próximo. Vuelva el ciudadano al ejercicio pacífico de su profesión: vuelva todo en esta gran capital á respirar el aire de tranquilidad y de confianza.

A tan interesante objeto se consagraran mis cuidados, desvelos y el celo que ha sido siempre el norte de toda mi conducta.

Madrileños todos: viva la PATRIA: viva la NACION: viva ISABEL SEGUNDA, REINA CONSTITUCIONAL de las Españas.

Madrid 24 de julio de 1854.—Evaristo San Miguel.

— Se nos asegura á última hora que el duque de la Victoria y los generales O'Donnell, Dulce, Serrano y Aleson, entrarán juntos en Madrid el domingo por la mañana.

— Ha llegado á Madrid el general Armero, desterrado á Leon por el anterior ministerio.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Las obligaciones sagradas y perentorias que con toda urgencia tiene que cubrir la Tesorería de esta provincia, me obligan, de acuerdo con el muy ilustre Sr. Gobernador de la misma, á dirigirme al celo y patriotismo de todos los contribuyentes por inmuebles y subsidio, invitándoles á que se sirvan anticipar desde luego el pago de lo que les corresponde satisfacer por dichos conceptos en el tercer trimestre que vence en 5 de agosto próximo. Palma 26 de julio de 1854.—Fernando Ferrer.

PALMA 26 DE JULIO.

El Genio ha publicado esta mañana un suplemento concebido en estos términos:

«Nos consta que nuestra Junta de gobierno en

sesion que celebró en la noche de ayer ha acordado lo siguiente:

Que declarándose de utilidad pública el derribo de S. Felipe Neri se autoriza al Ayuntamiento de esta capital para que proceda al mismo en conformidad á la real orden de 6 de agosto de 1836 é indemnizándose á su tiempo á quien corresponda.

Que se restablezca la Milicia Nacional según las bases que proponga el Ayuntamiento de esta ciudad y sean aprobadas por la Junta.

Se suprime la plaza de médico del presidio correccional de esta ciudad, cuidando de este servicio el médico cirujano segundo del hospital general sin aumento de sueldo.

Que las plazas de médicos cirujanos del hospital general que no hayan sido provistas conforme á la ley de 1822 restablecida en 1836 se declaren vacantes llamándose á concurso de oposicion para proveerlas.

Se declara que el médico de los baños termiales de Campos solo disfrute 600 rs. y que el nombramiento recaiga en uno de los facultativos de los pueblos más inmediatos al establecimiento.

Que el Sr. Gobernador de la provincia pueda reunir en una sola persona las secretarías de varias juntas ó establecimientos de segundo orden.

Se autoriza también al mismo Sr. Gobernador para destituir de los empleos de alcaldes, tenientes, regidores, y secretarios de Ayuntamiento que no merezcan su confianza, procediendo en seguida á su reemplazo por medio de eleccion con arreglo á la ley, rectificándose antes las listas electorales.

Quedan destituidos los inspectores segundo y tercero de Hacienda pública, suprimiéndose ambas plazas.

Se suprimen también las de oficial tercero, de agente de Hacienda pública, la de primer vista de la Aduana y la de archivero, agregándose la comision de éste á un oficial de aquella dependencia.

Se destituye al tesorero y al agente investigador de Hacienda pública D. Felix Garcia.

Se sustituye el arancel de 1848 al que está vigente en el derecho de puertas con respecto al artículo de frutas en general, sin perjuicio de resolver la Junta con la brevedad que se requiere con respecto á las carnes y otros artículos.

La Junta también se ha ocupado de otros negocios de bastante interes que para el mayor acierto se han pasado á dictamen de las comisiones respectivas.

Confianza que no quedarán defraudadas las esperanzas públicas.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el jueves 27 á la una de la tarde
con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de
Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Vapor-hélice **MAHONÉS.**

Como continuación de sus viajes, este buque saldrá del puerto de Barcelona para el de Alcudia el jueves 27 del corriente, llegando á Alcudia el viernes 28 á las seis de la mañana, en cuyo mismo día saldrá para Mahon á las nueve de la mañana.

Del puerto de Mahon saldrá el lunes 31 del actual á las siete de la mañana, llegando á Alcudia á las dos de la tarde, de cuyo punto saldrá á las cinco para Barcelona.

De Barcelona saldrá el jueves 3 de agosto por la tarde, llegando á Alcudia á las seis de la mañana del viernes, y saldrá para Mahon á las nueve de la mañana.

Se despacha en Alcudia en casa de D. Rafael Palou, donde se admiten carga y pasajeros. El comisionado en esta capital J. M. Granada.

BOLETIN RELIGIOSO.*Santo del día de mañana.***SAT PANTALEON, MARTIR.**

El inclito mártir de Jesucristo S. Pantaleon fué natural de Nicomedia, provincia de Bitinia en el Asia mayor. Era jóven de honestas costumbres de gentil disposicion, y muy sobresaliente en la facultad de medicina. Por haber oido decir á un viejo venerable, sacerdote cristiano que en el nombre de Jesucristo se sanaban todas las dolencias, habiendo hallado un niño muerto y junto á él una vivora, movido del Señor, llegase al niño y dijole: levántate vivo en el nombre de Jesucristo, y tú, bestia ponzoñosa, padece el mal que le has hecho. Luego el niño se levantó con vida y la vivora quedó muerta. A preseneia del emperador Maximiliano, ante quien habia sido acusado de cristiano, obró maravillas, á vista de las cuales Maximiliano quedó confuso, el pueblo atónito y los sacerdotes mas endurecidos. No hay horrores que no se ejecutasen contra el santo, y al fin alentando él mismo á los verdugos le cortaron la cabeza, de la cual salió leche por sangre, y el olivo en que estaba atado se vió luego cargado de fruto. En la iglesia catedral de Robello en el reino de Nápoles se conserva hoy dia una redoma llena de la sangre de san Pantaleon, y cada año el dia de su martirio, que fué el 27 de julio del año del Señor 511 se derrite y descuoja, estando el resto del año cuajada y dura.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad	28 2	85
12 del dia.	24	28 2	85
5 de la tarde.	24	28 2	85

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 4 hs. 59 ms.

Pónese á las ——— 7 » 8 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero
las 12 hs. 6 ms. 7 s.

GRAN SURTIDO

DE

PAPELES PINTADOS

PARA VESTIR HABITACIONES.

SE HALLARÁ EN LA

IMPRESA BALEAR**CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 30.**

Papeles desde 3 rs. á 60 pieza de mas de 40 palmos.

Colgaduras adamascadas.—Papel cristal.—Chinesco.
Oriental.—Arabesco.—Cachemir.—Paisajes.
Dorados de todas clases.

Florones.—Pantallas.—Cenefas.—Escudos de armas.
Mármoles.—Frisos.—Jaspes.

ESQUISITA VARIEDAD EN LOS COLORES Y EN LOS DIBUJOS.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

Imprenta Balear á cargo de D. Francisco de P. Terrons calle de San Francisco, núm. 30